

Corte Constitucional del Ecuador
“PROGRAMA DE EQUIDAD PARA EL ACCESO A LA JUSTICIA Y
REHABILITACIÓN
PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE GESTIÓN DE LA
CORTE CONSTITUCIONAL DEL ECUADOR PARA GARANTIZAR EL
CUMPLIMIENTO DE LOS DERECHOS CONSTITUCIONALES”
Contrato de Préstamo BID 5214/OC-EC
Proyecto EC-L1264
"ADQUISICIÓN DE PORTÁTILES CORPORATIVAS Y MONITORES"
EC-L1264-P00001

BOLETÍN DE ACLARACIONES No. 1

Dando cumplimiento con la etapa de aclaraciones y enmiendas, procede a efectuar las siguientes aclaraciones:

Pregunta 1. ¿Definitivamente NO se aceptan ofertas electrónicas?

8. Las ofertas deberán hacerse llegar a la dirección indicada abajo a más tardar a las 11:00 del 23 de noviembre de 2023. Ofertas electrónicas no serán permitidas. Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en persona o en-línea en la dirección indicada al final de este llamado, a las 12:00 del 23 de noviembre de 2023. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Declaración de Mantenimiento de la Oferta.

Respuesta: De conformidad con el llamado a la Licitación Pública Internacional signado con el código EC-L1264-P00001 correspondiente a la ADQUISICIÓN DE PORTÁTILES CORPORATIVAS Y MONITORES, en su numeral 8 manifiesta lo siguiente: “8. *Las ofertas deberán hacerse llegar a la dirección indicada abajo a más tardar a las 11:00 del 23 de noviembre de 2023. Ofertas electrónicas no serán permitidas. Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en persona o en-línea en la dirección indicada al final de este llamado, a las 12:00 del 23 de noviembre de 2023. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Declaración de Mantenimiento de la Oferta.*”, motivo por el cual NO se aceptan ofertas electrónicas.

Pregunta 2. En los pliegos indica el idioma. En un lado dice cualquier idioma en otra dice solo español, por favor sus aclaraciones al respecto.

Respuesta:

Estimados Participantes, de conformidad con los documentos de licitación Sección I. Instrucciones a los Oferentes (IAO), Literal C. Preparación de las ofertas, numeral 11. Idioma de la Oferta, inciso 11.1 se cita: “*La Oferta, toda la correspondencia y los documentos relativos a ella que intercambien el Oferente y el Comprador deberán redactarse en el idioma que se indica en los DDL. Los documentos de respaldo y el material impreso que formen parte de la Oferta podrán estar escritos en otro idioma,*

siempre que vayan acompañados de una traducción fidedigna de las secciones pertinentes al idioma que se especifica en los DDL, en cuyo caso la traducción prevalecerá en lo que respecta a la interpretación de la Oferta”

En la Sección II. Datos de la Licitación (DDL) se cita:

C. Preparación de las Ofertas	
IAO 11.1	<p>El idioma de la Oferta es: “español”</p> <p>Todo el intercambio de correspondencia se hará en el idioma “español”</p> <p>El idioma utilizado para la traducción de los documentos justificativos y el material impreso que formen parte de la Oferta es “español”</p>

Motivo por el cual, el idioma oficial para este proceso es el **“español”**

Pregunta 3. Para los equipos Tipo C se puede ofertar equipos mejores con pantalla de 15,62?

Respuesta: Estimados Participantes revisar el Boletín de Enmiendas Nro. 1, en su Enmienda Nro. 1.

Pregunta 4. Las tarjetas de video solicitadas “AMD Radeon Pro 5000M Series/NVIDIA GeForce GTX 1600” ya no están disponibles en el mercado, se puede ofertar modelos superiores y vigentes?

Respuesta: Estimados Participantes, de conformidad con los documentos de licitación Sección VI. Requisitos de los Bienes y Servicios Conexos, numeral 3, Especificaciones Técnicas numeral 9. PRODUCTO Y SERVICIOS ESPERADOS, literal c) Computador portátil tipo C (Diseñadores) se cita:

ATRIBUTO	VALOR
Tarjeta de Video dedicada	= AMD Radeon Pro 5000M Series/NVIDIA GeForce GTX 1600 Series o superior

Motivo por el cual manifestamos que si se puede ofertar modelos superiores.

Pregunta 5. En los monitores se debe presentar algún tipo de documentación, por favor especificar.

Respuesta: Estimados Participantes revisar el Boletín de enmiendas Nro. 1, en su Enmienda Nro. 2.

Pregunta 6. En los equipos portátiles tipo C solicitan que la pantalla sea de 16” se puede ofertar equipos con pantalla de 15.6” lo cual la diferencia es mínima sin afectar la configuración?

Respuesta: Estimados Participantes revisar el Boletín de Enmiendas Nro. 1, en su Enmienda Nro. 1.

Pregunta 7. Las tarjetas de video AMD Radeon Pro 5000M Series/NVIDIA GeForce GTX 1600 Series son modelos descontinuados y básicos pues ya la mayoría de equipos no traen estos modelos, por lo que se sugiere aceptar tarjetas Geforce Nvidia RTX series o T series, con frecuencias DDR6 mínimo de 4gb (sic)

Respuesta: Estimados Participantes, de conformidad con los documentos de licitación Sección VI. Requisitos de los Bienes y Servicios Conexos, numeral 3, Especificaciones Técnicas numeral 9. PRODUCTO Y SERVICIOS ESPERADOS, literal c) Computador portátil tipo C (Diseñadores) se cita:

ATRIBUTO	VALOR
Tarjeta de Video dedicada	= AMD Radeon Pro 5000M Series/NVIDIA GeForce GTX 1600 Series o superior

Motivo por el cual manifestamos que si se puede ofertar modelos superiores.

Pregunta 8. Los documentos de la oferta y manuales (sic) indican deben ser entregados en español, pero algunos fabricantes tienen (sic) sus documentos en el idioma inglés se puede entregar estos folletos en inglés ya que no existe en otro idioma?

Respuestas:

Estimados Participantes, de conformidad con los documentos de licitación Sección I. Instrucciones a los Oferentes (IAO), Literal C. Preparación de las ofertas, numeral 11. Idioma de la Oferta, inciso 11.1 se cita: *“La Oferta, toda la correspondencia y los documentos relativos a ella que intercambien el Oferente y el Comprador deberán redactarse en el idioma que se indica en los DDL. Los documentos de respaldo y el material impreso que formen parte de la Oferta podrán estar escritos en otro idioma, siempre que vayan acompañados de una traducción fidedigna de las secciones pertinentes al idioma que se especifica en los DDL, en cuyo caso la traducción prevalecerá en lo que respecta a la interpretación de la Oferta”*

En la Sección II. Datos de la Licitación (DDL) se cita:

C. Preparación de las Ofertas	
IAO 11.1	El idioma de la Oferta es: <i>“español”</i>

	<p>Todo el intercambio de correspondencia se hará en el idioma “español”</p> <p>El idioma utilizado para la traducción de los documentos justificativos y el material impreso que formen parte de la Oferta es “español”</p>
--	--

Motivo por el cual la Oferta tiene que ser presentada en idioma **“español”**

Estimados Participantes, de conformidad con los documentos de licitación numeral 3, Especificaciones Técnicas numeral 9, Producto y Servicios esperados, Otros Requerimientos, Manuales, se cita:

ATRIBUTO	VALOR
Manuales	Se requerirán los manuales técnicos que prevean su uso, operación y mantenimiento, los que deberán encontrarse de preferencia en idioma español. Los manuales pueden ser entregados en medios físicos o digitales al momento de la suscripción del acta entrega recepción del bien. (énfasis añadido)

Motivo por el cual si se pueden aceptar los manuales en idioma Inglés.

Pregunta 9. Para los monitores se debe presentar algún tipo de certificado sea éste distribuidor autorizado y de garantía del fabricante.

Respuesta: Estimados Participantes revisar el Boletín de Enmiendas Nro. 1, en su Enmienda Nro. 2.

COMITÉ DE EVALUACIÓN

Lorena Marcela Flores
Zambrano

**Profesional designado por la máxima
autoridad quien la presidirá**

Hernán Andrés Armas Medina

**Titular del área requirente o su
delegado**

Diego Wladimir Alomoto Chicaiza

Profesional afín al objeto de la contratación designado